PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores
Dirección General de Auditoría Interna

Asunción, 10 de marzo de 2020

Senador de la Nación
Blas A. Llano R., Presidente
Congreso Nacional

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente a fin de remitirle, adjunto, el dictamen de la Dirección General de Auditoría Interna que guarda relación a la modificación y ampliación del monto del contrato del Congreso Nacional N° 63/2019, suscrito el 6 de diciembre de 2019, correspondiente al **REACONDICONAMIENTO DE TABLERO ELECTRICO DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL**",*" solicitada por el Director del Mantenimiento de la institución, Ing. Sebastián Romero, de acuerdo al informe presentado, conforme al Art. 62 de la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas que establece: "Convenios Modificatorios en obras públicas. En el caso en que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Presidente con mi mayor consideración.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Dirección General de Auditoría Interna

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de Auditoría Interna

DICTAMEN SOBRE MODIFICACION DEL CONTRATO N° 63/2019 SUSCRIPTO CONLA FIRMA OMEGA INGENIERIA S.R.L. "REACONDICONAMIENTO DE TABLERO ELECTRICO DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL"

1. OBJETIVOS

Dictaminar sobre la factibilidad de realizar modificación y ampliación del Contrato N° 63/2019, suscrito en fecha 6 de diciembre de 2019, correspondiente al **"REACONDICONAMIENTO DE TABLERO ELECTRICO DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL"**, solicitado por el Director del Mantenimiento de la institución, Ing. Sebastián Romero.

2. ANTECEDENTES

El contrato de referencia es el resultad del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/219 – AD-REFERENDUM Y PLURIANUAL, convocado por el Congreso Nacional. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1665 del 3 de diciembre de 2019, y el 6 de diciembre del mismo año ha sido suscripto el Contrato N° 63/2019 con la firma Omega Ingeniería S.R.L.

3. HALLAZGOS

El Director de Mantenimiento, Ing. Sebastián Romero, detalla cuanto sigue:

En el sector de la Ex Casa de la Cultura – Edificio del Congreso Nacional, se cuenta con un tablero principal de corte, que posee la función de distribuir y comandar los tableros seccionales del Bloque citado, con llaves termo magnéticas ajustables y de gran capacidad de corte.

Dicho tablero, posee una antigüedad de aproximadamente dieciocho años, y atendiendo a la utilización actual, ya se encuentra en un porcentaje de demanda energética muy importante y elevado.

Cabe señalar que la mayoría de los componentes del referido tablero (cableado, borneras, barras de conexión, llaves TM, disyuntores y otros) presentan un deterioro importante, atendiendo los años de uso así como también el cumplimiento de su vida útil, además hace unos meses atrás ya sufrió un cortocircuito en uno de los bornes de conexión de la red trifásica principal y que fuera subsanado por ésta Dirección.

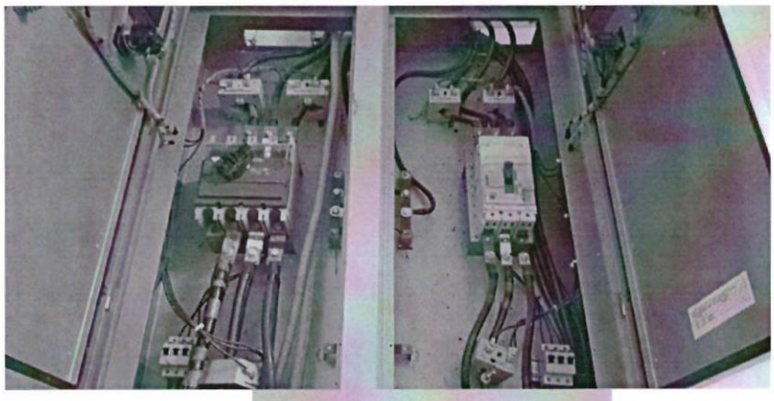

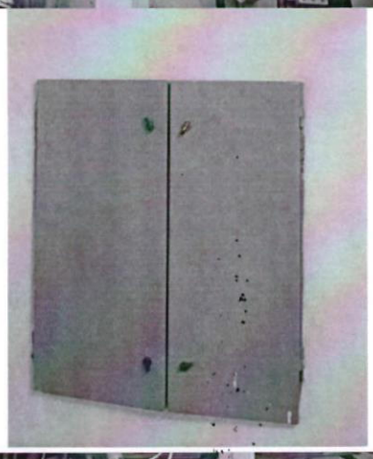

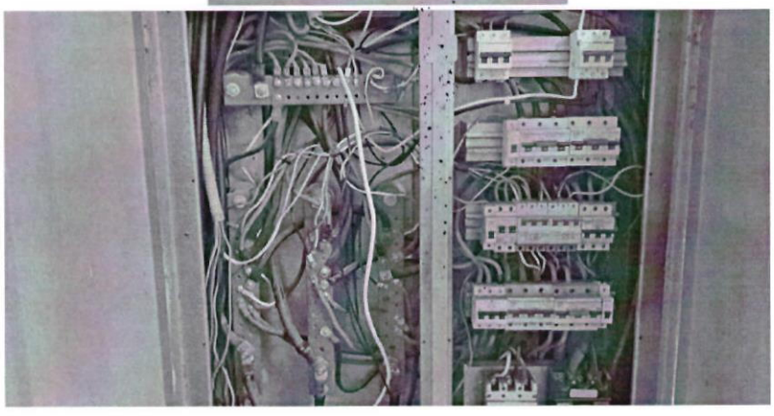

Debido a los puntos señalados más arriba se solicita la ampliación del contrato de referencia, a fin de poder realizar los trabajos de reacondicionamiento necesarios, para el funcionamiento óptimo de los sistemas eléctricos que conforman el Bloque de la Ex Casa de la Cultura; según la siguiente propuesta:

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Dirección General de Auditoría Interna

ITEM	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 1x16A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	3	108.440	325.320
2	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X63A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.501.500	1.501.500
3	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X63A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.501.500	1.501.500
4	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X25A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	3	350.350	1.051.050
5	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X63A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.501.500	1.501.500
6	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 1X16A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	108.440	108.440
7	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 3X20A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	300.300	300.300
8	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 3X32A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	350.350	350.350
9	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 1X10A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	108.440	108.440
10	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 3X80A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.601.600	1.601.600
11	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 1X16A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	108.440	108.440
12	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 1X32A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	2	108.440	216.880
13	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X25A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	2	350.350	700.700
14	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 3X40A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	550.550	550.550
15	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X63A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.501.500	1.501.500
16	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 3X80A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.601.600	1.601.600

17	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 3X50A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	1.501.500	1.501.500
18	PROVISION Y COLOCACION DE LLAVE DE 1X16A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	108.440	108.440
19	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X160A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	2.813.610	2.813.610
20	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X160A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	2.813.610	2.813.610
21	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X400A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	16.575.619	16.575.619
22	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TM DE 3X400A. INCLUYE MATERIALES Y ACCESORIOS	1	16.575.619	16.575.619
23	PROVISION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE TABLERO ELÉCTRICO CON GAB. METÁLICO DE ADOSAR 2000x1000	1	17.116.000	17.116.000
24	PROVISION DE MANO DE OBRA PARA DESMONTE DE TABLERO EXISTENTE MARCACION DE CIRCUITOS EXISTENTES	1	8.365.500	8.365.500
25	ANALISIS, VERIFICACION Y MEDICION DE CARGAS DE CIRCUITOS, AISLACION DE CONDUCTORES EN CIRCUITOS CORRESPONDIENTES A EQUIPOS, ILUMINACION Y OTROS; CON EQUIPO DE MEDICION DE ENERGIA. INCLUYE INFORME DE RESULTADOS	1	5.100.000	5.100.000
PRECIO TOTAL GS. (IVA incluido)				**83.999.568**

***PLAZO DE ENTREGA PARA EL TRABAJO:* 15 (quince) días corridos.**

4- CONCLUSIONES:

Conforme al informe remitido por la Dirección de Mantenimiento corresponde dar la autorización para la realización de las modificaciones planteadas, y en consecuencia modificar el contrato conforme a los requerimientos, debido a que se encuentran dentro del monto máximo previsto para ampliaciones de obras en el Art. 62 de la Ley N° 2.051 de Contrataciones, de acuerdo a los siguientes detalles:

Monto original del contrato	*Gs. 445.909.620*	*Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones novecientos nueve mil seiscientos veinte*
20% del total	*Gs. 89.181.924*	*Guaraníes ochenta y nueve millones ciento ochenta y un mil novecientos veinticuatro*

Monto total de ítems ampliados	**Gs. 83.999.568**	***Guaraníes ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y ocho***
Monto total actual del contrato con modificación	Gs. 529.909.188	*Guaraníes quinientos veintinueve millones novecientos nueve mil ciento ochenta y ocho*

Atendiendo a estas consideraciones y que los costos totales de lo solicitado no sobrepasan el 20% (veinte por ciento) del total del contrato original, y que es necesaria su realización conforme al informe elevado por la Dirección de Mantenimiento, esta Dirección General de Auditoría Interna no encuentra ningún impedimento para la ampliación del monto del Contrato por un total de ***Gs. 83.999.568.- (guaraníes ochenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y ocho),*** para el reacondicionamiento del tablero eléctrico edificio de la ex Casa de la Cultura del Congreso Nacional, Contrato N° 63/2019 del 6 de diciembre de 2019.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Dirección General de Auditoría Interna

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de Auditoría Interna